



COMISIÓN CENTRAL DE EMPLEO – CONTRATACIÓN MAREANDO LA PERDIZ CON EL SISTEMA DE CONTRATACIÓN

MIENTRAS, FRUTO DEL PLAN ESTRATÉGICO FIRMADO POR SERRANO Y CSIF, SL y CIG

- **Recortan de forma salvaje la contratación**
- **Cada vez hay menos llamamientos de bolsa**
- **Y vamos camino de un 40% de contratos a tiempo parcial**

La empresa ha convocado a la Comisión Central de Empleo para el día 8 de junio con un único punto el Orden del día: Reforma laboral: adecuación de la gestión de bolsas de empleo.

CCOO EN ESTA REUNIÓN:

- ⇒ **CCOO se niega a participar en la negociación del establecimiento de los criterios de gestión de las bolsas de empleo cuando la empresa incumple la obligación, establecida en el Convenio Colectivo, de facilitar a las organizaciones sindicales el mapa del empleo existente en la empresa, que determinará el número de contratos necesarios en la empresa a tiempo completo y parcial y las modalidades de esos contratos.**
- ⇒ **CCOO reiterará, lo ya expresado en anteriores reuniones, que la empresa no puede utilizar la Ley de la Reforma Laboral que defiende la calidad y estabilidad del empleo y la bajada de la temporalidad, para ofertar miles de contratos a jornada parcial en la modalidad de sustitución por vacante, lo que provocará que en un futuro próximo más del 40% de la plantilla tenga un empleo a jornada parcial -empleo precario-, dado que muchos de estos empleos serán ofertados en el proceso de consolidación próximo que contempla una oferta de 7.757 puestos.**

CCOO DEFIENDE LA ESTABILIDAD Y LA CALIDAD DEL EMPLEO

**SERRANO, COMO CONSECUENCIA DE LA PUESTA EN MARCHA DEL
PLAN ESTRATÉGICO, ABALADO POR CSIF, SL Y CGA, ESTÁ LLENANDO
LA EMPRESA DE CONTRATOS A TIEMPO PARCIAL**

7 de julio de 2022